



Universidad
Pontificia
de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

GOBERNANZA ÉTICA DE LA IA: UE, UNESCO

Máster de Formación Permanente en Gobernanza Ética de la
Inteligencia Artificial

Modalidad de la asignatura: Virtual

DATOS BÁSICOS

Tipología	Obligatoria
Modalidad de impartición	Virtual
Créditos	4 ECTS
Calendario	Del 14 de septiembre de 2026 al 31 de enero de 2027.
Horario	Martes y miércoles de 17,00 a 19,00 horas
Idioma	Español
Profesor responsable	Idoia Salazar Martina Fumiere
E-mail	martinafumiere@derecho.uba.ar idoia.salazar@odiseia.org
Tutorías	A confirmar con cita previa a través del correo electrónico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Se estudia la evolución histórica de la inteligencia artificial como tecnología disruptiva que afecta a los diferentes ámbitos de las sociedades: jurídico, económico, político, social y cultural. Así mismo, se analiza el impacto de esta tecnología en las relaciones internacionales, el sistema internacional y la gobernanza global. La asignatura examina las distintas iniciativas existentes sobre la gobernanza ética de la inteligencia artificial, principalmente las desarrolladas por los organismos y foros internacionales tales como la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), G20, Foro Económico Mundial, entre otros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Incorporar y explicar el concepto de “Gobernanza ética de la inteligencia artificial”.
- Desarrollar documentos vinculados a la Gobernanza Ética de la IA desde los distintos sectores: público, privado, civil, academia.
- Analizar, contrastar y criticar los distintos enfoques de la Gobernanza ética de la inteligencia artificial desde una mirada interdisciplinaria.
- Comprender el escenario geopolítico y la agenda internacional en materia de IA.

CONTENIDOS

1. Inteligencia Artificial, Ética & Relaciones Internacionales
2. Inteligencia Artificial & Unión Europea: Primera legislación internacional sobre gobernanza ética de la Inteligencia Artificial.
3. Inteligencia Artificial y Derecho Internacional
4. Inteligencia Artificial & Organismos Internacionales
5. Inteligencia Artificial & Países: Iniciativas gubernamentales de reglamentación
6. Nuevos desafíos y tendencias en la gobernanza ética de la IA

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Clase magistral: el docente realiza sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenido.
- Aprendizaje basado en proyectos: se les orienta a los estudiantes a buscar posibles soluciones sobre una determinada problemática.
- Aprendizaje basado en problemas: contribuye a desarrollar en los estudiantes el razonamiento crítico, el juicio diagnóstico, así como les permite construir su conocimiento a través del análisis de los problemas de forma individual y grupal, fomentando el trabajo colaborativo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Actividades de formación teórica en el grupo de clase.
- Seminario práctico en el grupo de clase.
- Tutorías individuales y en grupo: orientación, asesoramiento, retroalimentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Evaluación continua (Retos académicos). Los estudiantes deberán de elaborar un ensayo académico, y serán expuestos en clase. Entre el trabajo, la participación durante la cursada y la presentación oral se realizará una media, la cual será la nota final del estudiante.

Convocatoria extraordinaria

- Entrega de un trabajo (herramienta “tarea”): 100%.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

European Commission. (2020). White Paper on Artificial Intelligence: A European approach to excellence and trust. European Commission COM (2020) 65 final. https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/commission-white-paperartificial-intelligence-feb2020_en.pdf

European Parliamentary Research Service. (2020). The Ethics of Artificial Intelligence: Issues and Initiatives. Panel for the Future of Science and Technology. [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS_STU\(2020\)634452](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS_STU(2020)634452)

UNESCO Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380455_spa

Naciones Unidas (2023). La inteligencia artificial precisa de una regulación para que beneficie a todos
<https://news.un.org/es/story/2023/07/1522542>

Gobierno de España (2024) Estrategia de Inteligencia Artificial 2024 https://portal.mineco.gob.es/es-es/digitalizacionIA/Documents/Estrategia_IA_2024.pdf

World Economic Forum (2023). ¿Qué es la inteligencia artificial y qué no es?
<https://es.weforum.org/agenda/2023/03/que-es-la-inteligencia-artificial-y-que-no-es/>

"Guía de buenas prácticas en el uso de la inteligencia artificial":<https://www.pwc.es/es/publicaciones/tecnologia/assets/guia-buenas-practicas-uso-inteligencia-artificial-pwc-odiseia.pdf>

Torres Jarrín, M. (Ed.). *Artificial Intelligence and Foreign Affairs. AI, human rights, ethics and global governance*, Brussels, Peter Lang, 2025.

Torres Jarrín, M. (Ed.). *Diplomacy and Digital Age. Science, Technology and Global Digital Governance*, Brussels, Peter Lang, 2025.

Ramos, G (2023). El debate de la ética de la IA no es tecnológico sino social
<https://news.un.org/es/interview/2023/05/1520557>

Misuraca, G., (2021) Gobernanza y algoritmos: riesgos y potencial del uso de la Inteligencia Artificial en el sector público, Digital Futures Society <https://digitalfuturesociety.com/es/report/governing-algorithms>

T20 Policy Brief “Auditing algorithms as way to prevent algorithmic bias”.

Authors: Cecilia Danesi & Mario Torres Jarrín, published by T20/G20 Brasil, November 2024.

T20 Policy Brief “The environmental and ethical challenges of artificial intelligence”.

Authors: Alejandro Garofali Acosta, Shaun Riordan & Mario Torres Jarrín, published by T20/G20 India, July 2023.

Base de datos y publicaciones:

Unión Europea

<https://www.consilium.europa.eu/en/documents-publications/publications/>

https://edps.europa.eu/press-publications/publications_en

Parlamento Europeo

EU AI Act <https://www.europarl.europa.eu/news/en/headlines/society/20230601STO93804/eu-ai-act-first-regulation-on-artificial-intelligence>

Foro Económico Mundial

<https://www.weforum.org/publications/?page=1>

OCDE AI

<https://oecd.ai/en/ai-principles>

UNESCO

<https://www.unesco.org/en/artificial-intelligence/recommendation-ethics>

European Institute of International Studies

<https://www.ieeiweb.eu/publications>

BREVE CV DEL PROFESORADO

Idoia Salazar: Fundadora y presidenta del Observatorio del Impacto Social y Ético de la Inteligencia Artificial (OdiselA). Miembro del equipo de expertos del Observatorio de Inteligencia Artificial del Parlamento Europeo. Es profesora Doctora en la Universidad CEU San Pablo, especializada en Ética y regulación en Inteligencia Artificial. Autora de 4 libros sobre el impacto social de la IA y otras nuevas tecnologías. Es asesora para España en el Consejo Asesor del Grupo Internacional de Inteligencia Artificial (IGOAI), miembro fundador de la revista Springer “AI and Ethics” y miembro del Global AI Ethics Consortium (GAIEC).

Martina Fumiere: Abogada por la universidad de Buenos Aires, especializada en Derecho de Daños. Investigadora y docente de la UBA en las asignaturas “Obligaciones Civiles y Comerciales” “Inteligencia Artificial y Derecho” en la Facultad de Derecho (UBA). Colaboradora en proyectos de investigación: “Nuevos lenguajes jurídicos”, “Vulnerables en las Redes” (UBACyT) y “El impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación en la práctica profesional del abogado” (DCyT).